

ASFALTOS CANARIOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad Asfaltos Canarios, S.A., sito en Arafo, Polígono Industrial de Guimar, Manzana VI, Parcela 12, el día 26 de Junio de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de Resultados del indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social presentado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Nota: Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Guimar, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosendo Cabrera Hernández.—25.365.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en su domicilio social a las doce horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de Resultados, así como el Informe y Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición la documentación que señala la Ley de Sociedades Anónimas, en las condiciones que determina el artículo 212.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Alberto Álvarez Argüelles.—26.279.

ASVIZ INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de Junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria y el siguiente día 29 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Subsanación de la redacción del artículo 7 de los Estatutos Sociales, según la calificación del Registrador Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los Señores accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración, y de pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

En Motilla del Palancar, 25 de mayo de 2003.—El Presidente, Firmado, Modesto Abad Aleón.—25.544.

A.T. RIU CLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la sociedad A.T. Riu Clar, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio de la sociedad sito en la carretera N-II kilómetro 586,65 de Martorell, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, para su examen, entrega o envío inmediato y gratuito de una copia íntegra de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, el texto íntegro de la modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Martorell, 29 de mayo de 2003.—El Administrador, María Olga García González.—26.747.

AUTOCARES LA FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán solicitar y obtener los documentos correspondientes.

Vigo, 27 de mayo de 2003.—El Administrador, Juan José Otero Martínez.—25.464.

AUTOESCUELA SIRIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Juan Luis Oller Donzel.—26.777.

AUTOMÓVILES LA OSCENSE, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, c/ Cavia, n.º 8, portal 6, 1.º B, el próximo día 29 de junio de 2003 a las once treinta horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en dicho ejercicio.

Segundo.—Constitución de una o más filiales mediante la aportación de ramas de la actividad de la empresa.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Consejo de Administración.

Huesca, 23 de mayo de 2003.—Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—25.418.

AUTOPREMIUM, S.A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bilbao, C/ Telesforo Aranzadi, n.º 3-4.º, el 23 de junio de 2003 a las 9 horas, en primera convocatoria y en su defecto al día siguiente 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el referido ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 LSA se hace constar que a partir de la presente

convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único.—27.396.

AZAHAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad Azahar, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2003 a las diez horas en el domicilio social, sito en calle Almirante, s/n, Gandia (Valencia), y en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Traslado del domicilio social. Modificación de estatutos.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, incluyendo, en aquellos casos que sea preceptivo, el informe del Administrador único relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, don Crispín Pérez Pujol.—25.575.

BACKGROUND INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.863.

BALI REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15 bajo, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—Joaquín Pérez Cano (Apoderado).—27.625.

BANCO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima, en su reu-

nión de fecha 2 de junio de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Valencia, calle del Poeta Querol, número 17, a las 12 horas, el día 20 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del Banco de Promoción de Negocios, S.A. Aplicación de resultados, Distribución del Dividendo. Aprobación de la Gestión Social. Todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Modificación de Estatutos. Adición de un nuevo artículo 32 (Comité de Auditoría) y remuneración a partir de este nuevo artículo 32, sin modificación alguna de sus contenidos, de los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.

Tercero.—Ratificación—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias y del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 50 o más acciones, inscritas en el Registro Contable, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos dicho número, solicitando la correspondiente tarjeta de agrupación a la sociedad.

En virtud de lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas y 19 de los estatutos sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro accionista y deberá constar por escrito acreditándose ante la Presidencia o persona delegada, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que deberá celebrarse la Junta.

Derecho de información: Asimismo, a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Poeta Querol número 17, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Banco junto con el respectivo informe de los Auditores de Cuentas. Así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el preceptivo informe de los administradores. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos mencionados.

Valencia, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Malagón Navas.—27.487.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2003 a las 13.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente